



SECRETARIA

SIGCMA

TRASLADO DE LIQUIDACION DEL CREDITO
(ART. 446 NUMERAL. 2º CGP.)

(ART. 110 C.G.P.)

TRASLADO N° 005 DEL DIA TREINTA (30) DE ENERO DE 2018 A LAS OCHO (08:00 AM) DE LA MAÑANA

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-012-2017-00074-00	EJECUTIVO	H & A SUMINISTROS Y DOTACIONES DEL CARIBE S.A.S.	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR – EDURBE S.A.	LIQUIDACION DEL CRÉDITO	PRINCIPAL	30-01-2018	CLICK AQUI

SE FIJA EL TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY TREINTA (30) DE ENERO DE 2018, POR UN (1) DIA A LAS OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE DEL DIA TREINTA (30) DE ENERO DE 2018.

EMPIEZA EL TRASLADO: (31) TREINTA Y UNO DE ENERO DE 2018 A LAS 8: 00 AM

VENCE EL TRASLADO: (02) DOS DE FEBRERO DE 2018 A LAS 5:00 PM


DENISE AUXILIADORA CAMPO PEREZ
SECRETARIA



19 ENE. 2018

SEÑOR
JUEZ DOCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
E. S. D.

RAD: 13001-33-33-012-2017-0074-00

REF: SOLICITUD DE APORTE DE LIQUIDACION DEL CREDITO APARA SU APROBACION

DEMANDANTE: H&A SUMINISTROS Y DOTACIONES DEL CARIBE S.A.S


DEMANDADO: LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR, EDURBE S.A

GABRIEL JESUS RANGEL SEKA, abogado en ejercicio, vecino de éste Distrito, identificado Civil y Profesionalmente como aparece al pie de su correspondiente firma, en mi calidad de apoderado del **H&A SUMINISTROS Y DOTACIONES DEL CARIBE S.A.S**, con domicilio en esta ciudad con identificada con NIT 900.482.064-3, Representada Legalmente por señor EDWIN VERGARA DIAS, mayor de edad y vecino de este domicilio, identificado con C.C. No.73.133.881, , con el debido respeto acudo ante el despacho a su digno cargo, para comunicarle que mediante el presente, manifiesto a usted que instauo **DEMANDA EJECUTIVA CONTRACTUAL** contra **LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR, EDURBE S.A**, identificada con el Nit. No. 890.481.123-1, representada legalmente por el señor **ALFREDO RAMON BULA DUMAR**, mayor con domicilio y residencia en esta ciudad identificado con cedula de ciudadanía No.73.169.740, o por quien lo sea o haga sus veces o por el Apoderado especial que para el efecto se designe, la presente tiene como finalidad solicitarle lo siguiente:

1) Hago aporte de la LIQUIDACION DEL CREDITO para su aprobación., CONFORME a lo preceptuado por el Art.446 del CGP

Del señor juez con suma cortesía.

Atentamente,


GABRIEL JESUS RANGEL SEKA
C.C 73.159.836.de Cartagena.
T.P. 118385 del C.S.J.

LIQUIDACIÓN DEL CREDITO SOBRE MONTO ADEUDADO

Con ocasión del incumplimiento de pago del valor final ejecutado por parte de la entidad contratante

Fecha de la liquidación: Enero del 2018

Nombre del demandante: H&A SUMINISTROS Y DOTACIONES DEL CARIBE, S.A.S.

Demandado: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR, S.A. EDURBE S.A.

LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO: Incumplimiento de pago del valor final ejecutado del contrato No. 14-0034

BASE DE LIQUIDACIÓN			
Fecha de finalización:	24/06/2015		
Valor Acta Final ejecutado "Capital":	\$ 36.738.177,00		
Intereses moratorios a la fecha 19/01/18	\$ 25.845.748,38		
TOTAL A PAGAR a FECHA 19/01/18:	\$ 62.583.925,38		

DESGLOSE DE LOS INTERESES MORATORIOS GENERADOS

AÑO	VIGENCIA DEL INTERÉS MORATORIO				MES	No. DÍAS	INTERESES MORATORIOS MENSUALES	INTERESES MORATORIOS POR AÑO
	DESDE	HASTA	TASA ANUAL	TASA DIARIA				
2015	1-abr	30-jun	29,06%	0,0699%	Junio	6	\$ 154.079,91	\$ 4.865.677,64
	1-jul	30-sept	28,89%	0,0696%	Julio	31	\$ 792.662,91	
					Agosto	31	\$ 792.662,91	
					Septiembre	30	\$ 767.093,14	
					Octubre	31	\$ 794.940,67	
	1-oct	31-dic	29,00%	0,0698%	Noviembre	30	\$ 769.297,43	
				Diciembre	31	\$ 794.940,67		
2016	1-ene	31-mar	29,52%	0,0709%	Enero	31	\$ 807.468,39	\$ 10.042.711,33
					Febrero	29	\$ 755.373,66	
					Marzo	31	\$ 807.468,39	
	1-abr	30-jun	30,81%	0,0736%	Abril	30	\$ 811.178,95	
					Mayo	31	\$ 838.218,25	
					Junio	30	\$ 811.178,95	
	1-jul	30-sept	32,01%	0,0761%	Julio	31	\$ 866.690,33	
					Agosto	31	\$ 866.690,33	
					Septiembre	30	\$ 838.732,58	
	1-oct	31-dic	32,99%	0,0781%	Octubre	31	\$ 889.468,00	
					Noviembre	30	\$ 860.775,49	
					Diciembre	31	\$ 889.468,00	
2017	1-ene	31-mar	33,51%	0,0792%	Enero	31	\$ 901.995,72	\$ 10.420.122,62
					Febrero	28	\$ 814.705,81	
					Marzo	31	\$ 901.995,72	
	1-abr	30-jun	33,50%	0,0792%	Abril	30	\$ 872.899,09	
					Mayo	31	\$ 901.995,72	
					Junio	30	\$ 872.899,09	
	1-jul	31-ago	32,97%	0,0781%	Julio	31	\$ 889.468,00	
					Agosto	31	\$ 889.468,00	
	1-sept	30-sept	32,22%	0,0765%	Septiembre	30	\$ 843.141,16	
	1-oct	31-oct	31,73%	0,0755%	Octubre	31	\$ 859.857,03	
	1-nov	30-nov	31,44%	0,0749%	Noviembre	30	\$ 825.506,84	
1-dic	31-dic	31,16%	0,0743%	Diciembre	31	\$ 846.190,43		
2018	1-ene	31-ene	31,04%	0,0741%	Enero	19	\$ 462.790,82	\$ 517.236,79
TOTAL INTERESES MORATORIOS							\$ 25.845.748,38	

Del señor Juez con suma cortesía,

GABRIEL JESUS RANGEL SEKA

C.C 73.159.836. Cartagena.

T.P. No 118385 del C. S. de la J.

Apoderado de La Sociedad H&A SUMINISTROS Y DOTACIONES DEL CARIBE, S.A.S.